



OF. ORD. No.: 134 //

ANT.: Ord. N°87 del 06 de marzo del 2017

MAT.: Lo que indica.

COYHAIQUE,

31 MAR 2017

DE SR.: SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE AGRICULTURA  
REGION DE AYSEN.

A SRA.: SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE MEDIO AMBIENTE  
REGION DE AYSEN.

Junto con saludar y en el contexto del Plan de Descontaminación Atmosférica de Coyhaique, adjunto y envío a Ud., el plan de trabajo para este año 2017 del programa de Arborización Urbana y Buenas Prácticas Agrícolas tendiente a generar alternativas a las quemas.

Saluda atentamente,



*[Handwritten Signature]*  
**HORACIO VELASQUEZ FERNANDEZ**  
Médico Veterinario  
Secretario Regional Ministerial  
de Agricultura Región de Aysén

*[Handwritten Signature]*  
HVF/Rvs/Jbe.  
Distribución:  
- Destinatario.  
- Archivo S.R.M.A

Avda. Ogana 1060, Coyhaique, Chile  
Teléfono : (56- 67) 212260  
Fax : (56- 67) 212261  
[www.minagri.cl](http://www.minagri.cl)

SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE XI REG.  
No Ingreso: 605-2017  
Fecha Recepción: 03 ABR 2017  
Hora: \_\_\_\_\_  
Obs.: \_\_\_\_\_  
Derivar a: Jimena

ACTIVIDADES	MESES											
	AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Levantamiento de la demanda en Juntas de Vecinos y Establecimientos educacionales	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Visitas en terreno para determinar factibilidad, número y tipos de especies		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Capacitación técnicas y plantación de las especies arbóreas			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Levantamiento de la demanda en Juntas de Vecinos y establecimientos educacionales	A través de la cooperación de la Seremi de Medio Ambiente y la Corporación Nacional Forestal se generará un levantamiento de la demanda de las Juntas de Vecinos y Establecimientos Educativos interesados en participar en el programa de arborización.
Visita en terreno para determinar factibilidad, número y tipo de especies	Se realizará visita al terreno indicado por los solicitantes para determinar la factibilidad técnica, número y tipo de especies, en compañía de un profesional de la Corporación Nacional Forestal.
Capacitación técnica y plantación de las especies arbóreas	Junto con la plantación se realizará una capacitación a los vecinos a alumnos que participen de la actividad sobre cuidados que se deben tener con los árboles.

\*La fecha de finalización de la arborización dependerá de las condiciones climáticas y de la factibilidad de riego en los lugares donde se realice dicha acción.

Con respecto al programa de Buenas Prácticas Agrícolas tendiente a generar alternativas a las quemas, el Ministerio de Agricultura a través del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) está ejecutando un programa denominado Transferencia Técnica en Desarrollo de la Leña /Dendroenergía y Productos Forestales No Madereros (PFNM), el cual posee dentro de sus actividades cofinanciar a través del Programa de Desarrollo de Inversiones (PDI) la adquisición de maquinaria y equipos forestales, entre los cuales se encuentran las chipadoras portátiles de uso predial que permiten eliminar los rastrojos de las limpiezas evitando con ellos las quemas.

Cabe destacar, que dicho programa comenzó a ser ejecutado el día 03 de abril del año 2015 extendiéndose hasta el 03 de abril del año 2018, teniendo como potenciales beneficiarios a 120 productoras/es en las localidades de Coyhaique, Aysén, Puerto Ibáñez, Cisnes, Tortel, Cochrane, Lago Verde, Villa O'Higgins y Chile Chico.